

DIARIO DE CORDOBA

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y A...

NÚM. 9926

Suscripcion en Córdoba: { Por un mes..... 2 Ptas.
{ Por trimestre... 5,50
Fuera de Córdoba..... { Por un mes..... 2,50
{ Por trimestre... 7

MARTES 8 DE MAYO DE 1888.

Cortes.

SENADO.

Sesion del 4.

Se abre á las tres.

El señor obispo de Cádiz apoya su proposicion de reforma de la ley de reclutamiento y reemplazo del ejército.

Mi proposicion, dice, se recomienda por sí misma y se impone por altas consideraciones morales.

La ley de reclutamiento ejerce presion sobre el individuo, coarta la eleccion de estado é impide la formacion de la familia. No pretendo desorganizar el ejército, no pido para el soldado la misma libertad que los demás disfrutan para contraer matrimonio; pido únicamente que los reclutas disponibles y los que se hallen en la reserva activa puedan contraerle desde luego porque hacen vida civil.

Mayor es aun la opresion que la ley ejerce sobre los que sienten vocacion al sacerdocio. Este se vé privado del principal elemento, de personal.

Los obispos hemos hecho cuanto ha sido posible para estimular á la juventud á seguir la carrera eclesiástica; hemos creado en los seminarios secciones económicas, y á los que en ellas ingresan se costean los estudios.

Debeis tener presente que la Iglesia puede ejercer su benéfico influjo sobre esta sociedad, asentando sobre base más firme que los baluartes, los cañones y los acorazados el respeto á la ley y á los públicos poderes. Mi proposicion no es política; solo hablo movido por intereses morales y patrióticos, por el interés de los pobres, por la tranquilidad de las familias, por el bien de la patria y de nuestra Santa madre la Iglesia.

Se tomó en consideracion. Entrase en la órden del día y se reanuda la discusion sobre el jurado.

El señor conde de Casa-Valencia pide al gobierno, y especialmente al Senado, que no se sometan al conocimiento del jurado los delitos de lesa majestad.

Al votarse la enmienda del Sr. Mena sobre el mismo asunto, hubo, dice, muchas y significativas abstenciones en todos los bancos de la mayoría. Por eso insistimos de nuevo en la peticion.

Refiere los delitos cometidos contra las personas de reyes y jefes de Estado, haciendo notar su extraordinaria frecuencia, en estos tiempos, más aún en América que en Europa, y afirma que se han cometido por pasion política, y que el jurado los juzga por impulsos de esa misma pasion.

Aludiendo á las declaraciones del señor Romero Giron en alabanza de la monarquía de D. Alfonso XII, dice: No me bastan declaraciones laudatorias, que yo aplaudo, sino garantías eficaces de la

monarquía. Os pido que seais lógicos y no clasifiqueis caprichosamente los delitos para determinar la competencia del jurado y la de los tribunales de derecho, y espero que se modifique el proyecto, no porque os lo pidamos, sino porque os lo exija la mayoría.

El señor Gallostra contesta al señor conde de Casa-Valencia, diciendo que sobre el asunto que se debate no tiene la comision criterio absoluto. Hemos creído, dice, que algo debíamos hacer en la administracion de justicia, y no conocemos nada mejor que el jurado, institucion que reclaman todos los parlamentos y que se ha planteado con éxito en todos los paises. Hemos entregado al jurado los delitos de lesa majestad, porque es un tribunal que puede admitir con ventaja la comparacion con los tribunales de derecho, y amparará la institucion monárquica con igual ó mayor eficacia que cualquier otro tribunal.

Rectifican los señores conde de Casa-Valencia y Gallostra. El señor presidente propone que, estando enfermo el ministro, y deseando tal vez contestar al señor conde de Casa-Valencia, su suspenda la discusion.

El señor Lasala pide, apoyado en el art. 112 del reglamento, que el debate continúe.

El señor Bravo, consumiendo el segundo turno en contra del art. 2.º, hace una calurosa y lacónica defensa de la magistratura. Le contesta el señor Mosquera, defendiendo el proyecto, y el señor Gallostra diciendo que nadie ha atacado á la magistratura, y explica algunas palabras en las cuales veia el señor Bravo ataques á los magistrados.

El señor Alonso Colmenares protesta contra la afirmacion del señor Bravo, de que hay jueces complacientes, diciendo que todos, absolutamente todos, cumplen con su deber. Contesta el señor Bravo que la protesta que hizo la dictaba el más vulgar pundonor.

Se suspende la discusion, quedando en el uso de la palabra para mañana el señor Bravo.

Se levanta la sesion á las seis y media.

CONGRESO.

Sesion del 4.

Se abrió á las tres. Se pone á discusion la proposicion de ley pidiendo la reforma del art. 49 de la ley municipal referente al nombramiento de alcaldes.

El señor Villalba Herbas la apoya.

La reforma de que se trata, dice, es un compromiso del partido constitucional.

Mantiene estensamente su tesis en el terreno histórico.

El nombramiento de los alcaldes por

la corona no es científico, ni lógico, ni conveniente á las instituciones.

Examina los artículos de la Constitucion y de la ley municipal, referentes al asunto.

Examina asimismo la naturaleza de cargo de alcalde.

O todas las poblaciones deben tener derecho de nombrar sus alcaldes debe tenerle ninguna.

La corona no puede ejercer esa facultad que le concedéis. Esos alcaldes de nombramiento real no son representantes del pueblo ni lo son de la corona; son agentes del cacique más influyente de cada localidad que se impone á los gobiernos.

Los alcaldes de real órden son perturbacion en los municipios.

Si triunfais, como temo, esa no representa un triunfo vuestro un triunfo del partido conservador sus doctrinas y de sus procedimientos.

El señor ministro de la Gobernacion. Tarea fácil y simpática ha sido para el señor Villalba Herbas, defendiendo la libertad en la vida municipal, y los precedentes del glorioso partido progresista. Pero S. S. ha defendido ciertos radicalismos incompatibles con las asperezas de la práctica.

Las ideas mantenidas por nuestro partido consignadas están ya en un proyecto de ley.

Tenemos el compromiso, y sobre todo el propósito, de que la eleccion de alcaldes la hagan los ayuntamientos.

Puedo empeñar la palabra por aceptar la proposicion de ley para pedir que realizarán las por impresion nuestras promesas por.

Ruego, pues, á los señores que desechen la proposicion de ley republicana.

El señor Villalba Herbas rectifica. Niega que la minoría trate de dar batalla en este asunto.

Solo, dice, pedimos el cumplimiento de vuestras promesas.

Insiste en que si no se cumple la fin ulterior, que reanuda la Gobernacion al calor de Madrid.

El señor ministro de la Gobernacion insiste en que el proyecto de ley se presentará á las Cortes en la legislatura.

S. S. ha hablado fríamente por este gobierno. S. S., que respecta los derechos de algunos más, ó menos artificiales.

El señor ministro de la Gobernacion. Yo no conozco esas clases de descalabros: unos que se ven en altas regiones, y respecta los derechos de algunos más, ó menos artificiales. Yo no conozco esas clases de descalabros: unos que se ven en altas regiones, y respecta los derechos de algunos más, ó menos artificiales.

Los timpanos bastantes para dejar de percibir el más leve rumor, y otros que se reciben por las votaciones

de las... nido la m... El señor V... el gobierno renuncia a... El señor ministro de la Gobernacion. Mientras la ley exista, el gobierno no la ley, aun lo teng...

El señor ministro de la Gobernacion. Tarea fácil y simpática ha sido para el señor Villalba Herbas, defendiendo la libertad en la vida municipal, y los precedentes del glorioso partido progresista. Pero S. S. ha defendido ciertos radicalismos incompatibles con las asperezas de la práctica.

El señor ministro de la Gobernacion. Tarea fácil y simpática ha sido para el señor Villalba Herbas, defendiendo la libertad en la vida municipal, y los precedentes del glorioso partido progresista. Pero S. S. ha defendido ciertos radicalismos incompatibles con las asperezas de la práctica.

actitud y en pe... adísticos referentes á... soro y al movimien... pagos de los valo... Estado. lberia de hoy: decir que ayer se ha... la audiencia de este... nda. Lo reponer la cé... sterior al estado de su... volverá al juzgado... nterés, por la impor... so ha llegado á ad... propósito que se

1010—
Bella Jardinera, caminando á diez pasos uno de otro, trazando un semicírculo en el jardín y avanzando como fantasmas.
Morlot llegó el primero á la casa, cuyas ventanas estaban herméticamente cerradas: escuchó y nada se oía dentro. Hubiérase dicho que la casa estaba deshabitada.
—Sin embargo,—pensó,—ella debe esperar.
Tendió la vista en torno suyo y pensó:
—Esta es la caballeriza de que me ha hablado el conde de Montgarin. Esta ventana á la derecha debe ser el cuarto de Maximiliana, y estas dos ventanas del piso bajo indican sin duda el cuarto de los dos miserables.
Acercóse á la primera ventana y aplicó á ella su oído. Aquí le pareció escuchar una voz sorda como si viniera de otra pieza; acercóse á la otra ventana y entonces el ruido se hizo más distinto.
—Aquí están,—pensó,—y están ha...

1011—
blando... Yo esperaba sorprenderlos acostados.
Durante un instante pareció reflexionar.
—Deberemos esperar,—se decía.
Aquél era el momento apurado. ¿Cómo penetrar en la casa sin dar la voz de alerta? Al ver las ventanas tan bien cerradas, suponíase desde luego como estarían las puertas.
Grolles y Saturnino continuaban hablando. La voz enronquecida de este llegaba á nuestros espioncillos como un sordo gruñido.
Dió toda la vuelta á la casa, y ante una puerta que daba á la espalda se encontró con Luciano.
—Cerrada,—le dijo el joven.
Un poco más allá, en el ángulo de la casa, estaba Eugenio. Morlot abrió una puerta baja de hierro que debía ser entrada para las cuevas, y suponiendo que estaría cerrada también, ni siquiera la inspeccionó y volvió ante la fachada principal, cuya puerta seguía guardando el agente de policía.

1014—
Grolles y recogidas las llaves se encerraron los dos cómplices á comer y emborracharse, ella bajó sigilosamente y abrió la trampa indicada.
Morlot no permaneció largo tiempo contemplando aquel paso que le deparaba la suerte: sin pensar en prevenir á Mouillon ni á los otros, lo que hubiera sido perder tiempo precioso; descendió rápidamente la escalera y Eugenio le siguió. Al pie de ella encontráronse en una oscuridad profunda. Morlot buscó en sus bolsillos, sacó una caja de fósforos, encendió uno y conservó otros en la mano, dispuesto á irlos reemplazando. Ya con luz, Morlot y Eugenio siguieron un corredor embovedado que les condujo al pie de una segunda escalera más estrecha que la primera. Subieronla, y entonces se hallaron delante de una puerta que se abrió indudablemente en la antesala de la casa.
Morlot se detuvo y prestó oído y entonces el acento de Saturnino llegó claro hasta ellos.

1007—
Luciar le salió al camino. Reconoció á Eugenio, abrazáronse ambos, y entretanto Jardel bajó del ascante, ocupando su sitio otro de los agentes, que debía desde allí conducir el coche y guiarlos á todos.
Un instante despues el carruaje ascendió la pendiente de la Junquera, y cuando salvó el coche las últimas casas del pueblo encontrándose en una de las avenidas desiertas de los zarzales, Jardel apagó los faroles del coche, avanzó durante veinte minutos y despues se detuvo. El guía descendió del pescante y se reunió á Mouillon, que llegaba con Jardel y el otro agente de policía. Detrás venian Eugenio y Luciano; Morlot cerraba la marcha.
Siempre silenciosos, haciendo el menor ruido posible, siguieron al guía que habia estado aquel dia reconociendo los sitios, y al cabo de algunos minutos detuvieronse ante una barrera, especie de puerta de madera cerrada con cadenas.

iz- un- ve- á los individuos de la junta organizado ra del círculo del partido, en justa correspondencia del que ofreció la junta el día de la inauguración del local á los individuos del directo...
La presi- señor duque
Tor... stintamente
nsales.
ta más ca-
br a-
ante-
rsa-
o, y
erta
del go-
on de que
ica no puede pensar
alidad del Sr. Sagast
a cabo con su concurso
del gran partido liberal, únic
turnar en el poder con
servado... n los 'zau'

Palermo, 5.—El duque de Aumale ha llegado á esta ciudad procedente del interior de la isla.
Carece en absoluto de fundamento la noticia dada por el *Standard* de Londres acerca de la enfermedad de dicho príncipe, que continúa en perfecto estado de salud.
Londres, 5.—La edición del *Times* de esta tarde dice que el príncipe Luis, hijo segundo del príncipe Jerónimo Napoleón, entrará este mes en este colegio Cheltenham (Inglaterra,) donde permanecerá dos años.
Viena, 5.—Están llamando la atención las noticias de Rusia acusando la concentración de considerables fuerzas sobre la frontera de la Armenia, habiéndose reforzado las obras de defensa en las plazas limítrofes á Turquía.

Correspondencia particular de EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 6 de Mayo de 1883.
Director de EL DIARIO DE CÓRDOBA:

Mi querido amigo:
Después del bullir de los políticos en los pasados días, en que tanto se hablaba de crisis y tantas y tantas cábalas hicieron sobre el modo de solucionar, hoy todo respira una calma extraordinaria: hasta en los colegios electorales nota desanimación, no obstante anoche se dijera que hoy pensar el resto los diferentes bandos man parte en la contienda.

¿Quién dé razón del por qué tanquencia en el cuerpo electoral cuando se observa ahora? Ella dará seguramente el triunfo á los adictos, sin necesidad de que acudan á recursos extraordinarios para ello, ni haya necesidad de apretar los tornillos de la máquina electoral: á ello deberá en parte el señor Gallon la gloria de poder decir que en su tiempo no se han cometido esas coacciones que dieran fama.

El Congreso ha dejado ya aprobado definitivamente el proyecto referente á indemnización por canales y pantanos: pronto se hallará sobre la mesa la cuestión de los presupuestos, y oiremos algunos liberales conservadores tales del señor Pelayo edición de los del señor muchos diputados en cuando sobre antes se debata? yo r de que en todos los la opinion se ha mo y que desea se haga algo más ración y menos política.

Los amigos del señor Cánovas están as: Silvela, con su habilidad reconocida por todos; los delitos de lesa magestades por el Jurado, y el Tribunal Supremo, ministro de Gracia y Justicia demanda diciendosig. a lo que deseaba la ley que se discute; y ndose conciliador y que ley tuviera la mayor se declaró también llevara á cabo la Romero Giron.

No ha s guna á los dose van y des sus p prender r cion.

Hoy se con la co á Mosco en el sole. acto de la coronación del czar.

Háblase de propósito de la reina de

emprender pronto un viaje á Viena para abrazar á su madre.

El día 20 saldrá Sagasta á la frontera portuguesa para recibir á la reyes lusitanos, que partirán de Lisboa el 23 para hallarse en esta el 24: el rey Alfonso saldrá á la estación á darles la bienvenida, y la reina les esperará en la escalera de Palacio.

Primo de Rivera y Moreno del Villar llegan hoy á esta corte.

El correspondiente.

Gacetillas.

—**Vista.**—Ayer tuvo lugar en la sala primera de esta Audiencia el juicio oral y público de la causa procedente del juzgado de Fuente Obejuna contra Ginés Diaz Garcia, vecino del Hoyo, por homicidio en la persona de Francisco Paniagua, disparo á personas determinadas, lesiones graves á Antonio Capilla, y uso de cédula personal falsa. Presidía el señor Lavín con los Magistrados señores Cassani y Heredia. El señor Presidente declaró abierto el juicio, haciendo después algunas preguntas al acusado. El secretario señor Ibañez dió cuenta de las diligencias incoadas y leyó los escritos de calificación del Ministerio Fiscal y abogado defensor, señor don Ricardo Illescas. Se procedió á la prueba testifical, y comparecieron á petición de la defensa los médicos forenses don Antonio Maraver y don Manuel Merino para reconocer el procesado algunas cicatrices de lesiones inferidas por el Paniagua, y se suspendió el juicio por cinco minutos. Abierto de nuevo, el abogado defensor reformó sus conclusiones. El señor Teniente Fiscal don Francisco Noguera hizo una relación de los hechos, determinando la participación que el acusado tenía en cada uno de los indicados delitos, pidiendo por el de homicidio doce años y un día de reclusión temporal, por el de disparo á personas determinadas un año y cuatro meses de prisión correccional, por el de lesiones graves un año de igual pena, y por el de uso de cédula falsa la multa de ciento veinte y cinco pesetas, accesorias y costas. El abogado defensor insistió en sus conclusiones sosteniendo la inculpabilidad del acusado en cada uno de los delitos, y pidiendo se declarase exento de responsabilidad en el de homicidio, por haber obrado en defensa propia; y si no que se le impusiera la pena de seis meses y un día de prisión correccional, en el de disparo y lesiones graves que se le absolviera por falta de pruebas, y en todo caso que solo se le impusiera un mes y un día de arresto mayor, y en el de uso de cédula falsa que no consideraba se le podía imponer pena alguna, puesto que no había hecho uso de ella, y si solo se la había ocupado la guardia civil al ser detenido y registrado. Interrogado el reo si tenía algo que esponder, manifestó que el alcalde de referida aldea del Hoyo le había abierto violentamente unos bauls. El señor Lavín dió por terminado el juicio con la lectura del acta. La sentencia se dictará en el termino legal. Era Procurador del acusado don Manuel Gutierrez de la Concha.

—**Paseos.**—A pesar de un constante nublado, y alguna que otra lagrimita, que nos enviaba el cielo, estuvieron muy concurridos el domingo, el real de la feria, los jardines y el Gran Capitan:

numerosos carruajes desfilaban tambien por el nuevo y anchuroso paseo: las casetas y demás instalaciones de la feria adelantan rapidamente para su terminación.

—**El vigía.**—Un espectáculo ve en mi torre, que dá pena.—Si miro á los cielos, nubes:—fango, si miro á la tierra.

—**Junta.**—Esta tarde celebrará junta general el Colegio de Abogados de esta capital, para tratar de la contribucion, elegir cargos, y otros asuntos. El acto tendrá lugar en la sala de abogados de la Audiencia.

—**Recaudacion.**—Hé aquí la obtenida los días 5 y 6 del corriente en los felatos de esta capital.—Central, 139 pesetas 13 céntimos.—Puente, 477'16.—Pretorio, 2123'68.—San Sebastian, 419'82.—Victoria, 1251'50.—Matadero, 1203'32.—De las 5614 pesetas 61 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 2669'85.—A la provincia y Municipio 2669'94.—Adicionadas, 274 pesetas 82 céntimos.

—**Aprended, flores, de mí.**—Ayer, cuando la lluvia ya era molesta y empezaba á ser perjudicial, la tuvimos tan abundante, que los arroyos de las calles parecían torrentes. El año anterior faltó lo que en este sobra. El contraste es terrible.

—**¿Qué hay seguro?**—Nada menos que ciento diez varas de cañería de plomo han sido escamoteadas del sitio nominado Laderas de San Gerónimo. El guarda de aquellos sitios dió ayer parte del hecho á la inspección de órden público.

—**Bienes nacionales.**—Se ha recibido en la Delegacion de Hacienda de esta provincia la órden expedida por la Direccion de Propiedades sobre adjudicacion de veinticinco fincas subastadas ante la Comision respectiva.

—**El piso.**—El de la calle del Horno de la Trinidad no tiene paso, y de ello ha dado parte el municipal del distrito. Creemos tendrá pronto arreglo.

—**Solo el susto.**—En la madrugada de ayer se alarmó una vecina de la calle de San Fernando, que habia sentido ruido, y que empujaban la puerta de su domicilio. A las voces en demanda de auxilio acudió un guardia municipal, que procedió á un minucioso registro, sin resultado.

—**Bronca.**—En cierta casa de la famosa calle del Arca del Agua se presentó anteanoche un individuo dispuesto á meter pata, insultando á cuantos en ella habia, y haciendo exhibicion de una pistola. Contestósele por uno de los que se hallaban con idéntico argumento, que disparó, aunque afortunadamente sin ocasionar lesion alguna. Ambos sujetos tomaron inmediatamente las de Villadiego; pero al que disparó el arma logró encontrarlo el cuerpo de órden público, que lo puso á disposicion del Juzgado de guardia, y se está sobre la pista del motor del alboroto. No dejaremos de llamar contra el uso ó abuso de cierta clase de armas.

—**Defuncion.**—Ayer falleció en esta capital, á los ochenta años de edad, despues de dedicar la mayor parte de su vida á la enseñanza, el primer maestro de sordo-mudos en Córdoba señor don Manuel Portillo y Rodriguez, cuyos especiales conocimientos y probidad

—Los datos recibidos de la tarde, sobre jales en las diferentes paña, son los siguientes:
Candidatos adictos 303, independientes 9.
—Segun telegrama 23 saldrán de Lisboa reyes de Portugal, lleg 24 por la mañana.
Los recibirán y en los limites de la frontera presidente del Consejo Estado.
—El directorio de tica ha obsequiado a dido banquetes en el

—1008—
—Esta es la entrada do, dijo el guía volviéndose á mor. Hacia un instante que el viento soplabla con violencia, despejando bruma que oscurecía el cielo, y empezaban á vislumbrarse en él pálidas estrellas, saliendo por fin la luna medio velada por las nieblas, pero disipando las sombras de la noche con tenue claridad.
Gracias á ella, distinguíase á través de los castaños la casa á unos cincuenta pasos del cercado.
Morlot habia ya examinado la barrera y á cada lado de la puerta habia dos grandes postes de fábrica que cortaban el cercado de zarzas, estando asegurada la puerta en uno de ellos y cerrando en el otro con fuerte cadena de hierro. Cerradura un tanto primitiva, sólida.
La cadena estaba por la parte de adentro y no se podia introducir la mano por la parte de afuera, era preciso penetrar escalando la puerta ó abrirse paso á través de las zarzas.

—1013—
señorita de Coulange, y sabiendo que aquella noche debian intentar un ataque en su auxilio, habia dejado abierta aquella puerta comprendiendo que las otras de la casa era imposible por lo sólidas y por estar bien vigiladas. Grolles las cerraba por sí mismo todas las noches despues de reconocer todo el cercado, y guardaba las llaves.
—Aunque llamen,—se habia dicho Isabel,—los dos miserables no abrirán.—Y se estremeció de horror á la de que antes de abrir aquellos dos hombres medio ebrios de ira y de vino, serian capaces de asesinar á su victima antes de que llegaran á ella sus libertadores. Entonces recordó aquella puerta ó trampa que comunicaba con las cuevas y recorrió los cerrojos suponiendo que los amigos de Maximiliana reconocieran todas las puertas y ventanas de la casa para tratar de introducirse en ella.
Aquella noche, pues, cuando ya cerradas las puertas por Armando de

—1012—
—Está todo cerrado,—dijo Mouillon.
Alejaronse algunos pasos.
—¿Veis esa caballeriza?—dijo Morlot.
—Sí.
—En ella hay una escalera de mano por la que se puede llegar al tejado.
—¿Entonces quereis que penetremos por una de las claraboyas?
—Sí; el tejado es plano y puede uno aventurarse por él sin peligro.
Mouillon y el otro agente de policia fueron á buscar la escalera y en el momento en que Morlot se acercaba á la casa, el conde de Coulange se llegó á él. Sin decir nada le cogió de la mano y le condujo hácia la puertecilla que daba paso á las cuevas que, reconocida por el conde, la habia encontrado abierta.
—¿Por qué esta casa tan bien guardada tenia esta entrada franca? Digámoslo.
Isabel, ya dispuesta á favorecer á la

—1009—
En medio de la noche, el menor ruido se oía á gran distancia, y Morlot no queria dar la voz de alarma en el interior de la casa, con lo cual tendrían tiempo los dos miserables que en ella estaban de prepararse á la defensa: decidióse por fin á abrirse paso por las zarzas, lo cual no ofrecia más peligro que algunos arañazos, y se dijo, que por fuerza que sea un cercado débil, y este era preciso buscar.
Acercóse á Mouillon y le dijo breves frases al oído; éste se alejó y volvió dentro de cinco minutos.
—¿Y bien?—le dijo Morlot.
—No os habeis engañado: he descubierto un paso hecho en la zarza sin duda por algun cazador furtivo.
—Entonces adelante.
Dirigiéronse todos hacia el sitio descubierto por Mouillon, excepto uno de los agentes, que quedó guardando la puerta revolver en mano.
Un instante despues los cinco hombres penetraban en el cercado de la

eran muy conocidos. La bondad de su carácter para cuantos le trataban le granjeó siempre generales simpatías. Damos nuestro sentido pésame á su viuda, hijos y demás familia por la irreparable pérdida que han experimentado.

Subasta.—El veinte se subasta en Montilla el arriendo de consumos á venta libre.

Efemérides.—Hoy.—1796.—Erupcion volcánica submarina entre Asia y América.—1841.—Proclamacion de don Baldomero Espartero como Regente del reino.—1880.—Gran temporal de aguas y pedrisco, que destruye muchas cosechas.—1882.—Aprueba el Senado la ratificacion del tratado franco-español.

Asamblea.—Para esta noche á las ocho y media está convocada por segunda vez la Asamblea administrativa, compuesta de concejales y contribuyentes, para censurar el presupuesto adicional y la cuenta general del último ejercicio económico.

Efectos.—En la última decena de Abril no hubo día alguno sin defunciones en el distrito de la izquierda de esta capital.

Obras.—En las de nuevo empedrado y adoquinado gastó el ayuntamiento de esta capital el trimestre anterior dos mil ochocientos ochenta y siete pesetas y siete céntimos.

Bien venido.—Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro querido amigo el joven escritor señor don José Sanchez Guerra y Martinez, que pasará unos días al lado de su apreciable familia.

Juicio oral.—Hoy tendrá lugar en esta Audiencia la vista de la causa instruida en el Juzgado de Posadas contra Antonio Rodriguez Arenas, por disparo de arma de fuego. Será abogado defensor el señor don Rafael Garcia Ramirez.

Lluvia de plomo.—Anteayer se hallaba una familia en el sitio conocido por los Arenales, y de pronto una detonacion de arma fuego, que se dejó sentir, hirió con munición á cuatro personas, que se creían muy distantes de que pudiera ocurrirles tal contratiempo. Un guardia municipal se presentó condujo á los heridos á la casa de socorro. Por sospechas se hallan detenidos cuatro hombres. Las heridas causadas aparecen leves.

Heroínas.—Por una leve cuestion legaron anteayer á sulfurarse tanto dos hijas de Eva, en el interior de una casa, que, llegando á las manos, se propinaron la soba mayúscula, resultando una de ellas mas suave que un guante por los golpes que recibió. No faltó persona que preguntara quien era él.

De paso.—Se encuentra en Córdoba hace dos días nuestro antiguo y distinguido amigo señor marqués del Castrillo.

Un zorzal.—Por robo de aceituna se hallaba reclamado un individuo por el Juzgado de la izquierda, y fué puesto anteayer en la cárcel por el cuerpo de orden público.

Arreglo.—Se está terminando la recomposicion del pavimento en la calle del Gran Capitan, y la del adoquinado en la del Arco Real, á pesar de los entorpecimientos ocasionados por las lluvias.

Reunion.—Segun leemos en los periódicos de Madrid, el domingo último se reunieron en Fornos, por iniciativa de uno de nuestros paisanos, todos los opositores á las Secretarías de Diputaciones provinciales aprobados en los últimos ejercicios, para celebrar la terminacion de los actos y conferenciar sobre asuntos relacionados con la carrera de administracion.

Concurrencia.—Cada día es mas notable la que asiste á la solemne novena que se celebra desde las oraciones en la iglesia del Juramento, dedicada á nuestro angélico Custodio.

Que se arregle.—Efecto de las lluvias, la calle de Góngora presenta un aspecto desconsolador. Los baches y el lodazal abundan, y esto unido al movimiento de tierras en el solar de la casa que fue administracion de Correos, hace que el paso por aquella frecuentada via sea difícil. Puede dar razon de su estado una señora que anoche cayó al suelo, y resultó con el traje hecho una desdicha.

Cuadro.—Hallamos justisimamente la atencion en el establecimiento de Bellas Artes de Málaga, un cuadro de nuestra aventajada paisana la señora doña Joaquina Aragonés de Merdiola. Es el asunto una preciosa composicion

de frutas, pájaros y flores, dándole tono y colorido especial la luz que penetra á través de unas cortinas artísticamente colocadas. La señora Aragonés trata de establecerse muy pronto en Córdoba, y esperamos que ha de tener la brillante acogida que merece su notable talento pictórico.

Ejercicios.—Brillantes parece han sido los hechos en Madrid por nuestros ilustrados amigos don Angel Maria Castiñeira y don Antonio Vazquez, para las plazas de Secretarios de Diputaciones provinciales. Les damos nuestro parabien.

Pensamiento.—El alma suele rielar sobre el rostro, como la luz sobre la superficie de un lago.

Seccion minera.—Se han solicitado cinco pertenencias de la mina cobriza Fernando, situada en el paraje de la Garganta, término de Fuente Obajuna.

Cantar.—El libro de mis amores—tiene una página en blanco,—para que escribas en ella—mi dicha ó mi desengaño.

Simpatías.—En las corridas de toros celebradas en Barcelona los días tres y seis del actual, acordaron varios admiradores de nuestro paisano Rafael Molina (Lagartijo), asistir á la plaza de aquella localidad con sombrero flamenco, en cuya cinta lucian un medallon con un toro y una espada, para demostrar á el célebre diestro que agradecen mucho trabaje en aquel circo taurino.

Proposicion.—La del señor Silvela pidiendo una pensión á las Cortes de 7500 pesetas, sin descuento, en favor del eminente poeta Zorrilla, cuenta con muy importantes firmas, y es de esperar la apruebe el Congreso. Y añade con razon un colega. «Bueno es que alguna vez se premie en este pais á los escritores insignes, aunque no hayan puesto sus talentos al servicio de la política.»

Corrida.—Se verificó por fin el domingo la que estaba anunciada en Sevilla para el jueves anterior, siendo el ganado regular, y conquistando muchos aplausos nuestro paisano Manuel Fuentes, (Bocanegra).

Fábrica.—Además de la de Utrera para extraer por el sulfuro de carbono el resto del aceite, que la presion deja en el orujo, se está terminando otra fábrica en Puente Genil, y se ha adquirido terreno en Sevilla para otra. Nos consta que la gran fábrica de esta especie de Córdoba, que está reconocida como la mayor y más adelantada de España y del extranjero, porque es la más completa, montará pronto los aparatos para separar por el frio la oleina de la margarina, lo cual es un gran perfeccionamiento en esta industria.

Percance.—A causa de la rotura del puente de Vilches, por efecto de los últimos temporales, los trenes de Madrid han llegado estos días á Córdoba con algunas horas de retraso.

Edicto.—Por uno del juzgado de Aguilar se llama á Manuel Campos, vecino de Málaga, y contra el que se procede por hurto.

Licitacion.—Hoy se subasta en Carcabuey el arriendo de las especies tarifadas de consumos y cereales.

Nota.—Se ha publicado la de los precios para el abono de los suministros hechos en esta provincia el mes anterior.

Padrones.—Hasta el día diez están á la vista en Luque los del impuesto llamado de sal.

Minas.—El periódico inglés «The Ironmonger», que se ocupa frecuentemente de nuestra exportacion minera, anuncia el proyecto de una sociedad, que con un capital de 450.000 libras esterlinas, ó sean 11.250.000 pesetas, distribuidas por partes iguales entre varias casas de Londres y Lisboa, tratan de explotar las minas de cobre de la provincia de Huelva.

Hombre!—Propone un colega que los diputados que sean abogados no puedan tener abierto su bufete. Y no ha propuesto que sean espíritu puro porque no se le habrá ocurrido.

Contribuciones.—Del once al quince se cobrarán las de Valenzuela y Torrecampo.

Colmo del impuesto.—A un conocido industrial de Cádiz, que acostumbraba poner su nombre y las señas de su establecimiento al dorso de todos los billetes de Banco que pasaban por su mano, le reclama la inspeccion de la renta del Timbre reintegro y multas por no haber fijado junto á cada anuncio un sello móvil de diez céntimos. La reclamacion asciende á una porcion de miles de reales,

Apéndice.—El del amillaramiento de Adamúz está hasta el día diez de manifiesto en aquella villa.

Orden.—La de padres Capuchinos cuenta hoy con unos 28.000 individuos.

Invento.—Don Juan Cousinou, de Sevilla, ha solicitado patente de invencion por 20 años, por un aparato llamado trasmisor combinador de fuerza y movimiento.

La langosta.—Parece que se ha presentado esta en la provincia de Jaen. Pues ojo.

Victima.—Parece que se ha hallado en una bodega de Grazalema, segun noticias de Cádiz, el cadáver de un obrero cosido á puñaladas. La Mano negra.

Sociedad.—Se ha formado una en Baeza para dar funciones de toros todas las semanas.

Gloria nacional.—A mediados de este mes se esperan en el Arsenal de la Carraca los restos de Mendez Nuñez.

Mercado.—Hoy empieza la feria de Ecija. Habrá funciones de teatro, bailes y toros. Si el tiempo lo permite.

Interventor.—Lo ha sido nombrado de la Delegacion de Hacienda de Granada don Federico Saavedra, que lo fué de la de Málaga.

Secretaría.—Está vacante del ayuntamiento de Carratraca.

El Guadalquivir.—En ella, segun nos dicen, ha esperimen una gran crecida por efecto de las lluvias torrenciales de estos días.

Vacante.—Lo está una plaza de agente de orden público en Málaga, con 750 pesetas anuales.

Vapor-correo.—Saldrá el diez de Cádiz para Puerto-Rico y Cuba.

Exposicion.—En el próximo mes de Julio se celebrará en Londres una marítima, mecánica y comercial, en la que se admitirán objetos y maquinaria relativos á la industria minera: minerales, herramientas, extraccion, desagüe y ventilacion etcetera. La exposicion en el Agricultural Hall, darán los objetos desde el 26 de Julio, debiendo quedar abierta desde el 5 al 22 de Julio.

D. E. P.—Ha fallecido en baños de Marmolejo, el veinte de abril, el conocido é ilustrado poeta cubano don Adolfo Sterling, victima de una larga enfermedad.

Un fondista.—Un antiguo huésped, ciego. Por el cuarto, por la luz, veinte.—¿Como es el huésped: cuando yo veía, gué más que diez pesetas usted, contestó el fondista como está usted ciego da la bujía toda la noche.

Aniversario.—Se celebraron en Sevilla todos los gefes y oficiales residentes en aquella capital, el bombardeo del Caliac, en que dejó el babelon español el Mendez Nuñez.

Junta.—La Compañía seguros reunidos «La Union y el Benix Español», la celebrará general en Madrid el día treinta del corriente, para deliberar respecto á la aprobacion de la Memoria, y sobre el dividendo que ha de repartirse.

Mucho ojo.—El viernes pasado un empleado de consumos de Sevilla salió de su casa, dejando en el pretil de una ventana de su cuarto una pistola de dos cañones cubierta con un sombrero. Un niño de once años fué á cogerlo, y cayendo el arma en el suelo, se disparó uno de los cañones, atravesándole el muslo derecho á otro niño de año y medio de edad. Todo cuidado es poco.

Ascension.—El señor Milá ha verificado una en Valencia, estrenando un nuevo globo. Descendió en el mar á larga distancia del puerto, hundiéndose el bote, y tomando el aeronauta un baño de diez minutos.

Autógrafo.—En una venta celebrada no há mucho en Paris, de autógrafos procedentes de artistas y escritores célebres, por una carta de nuestro gran Velazquez, única, al decir de los periódicos franceses, que existe en colecciones particulares, se pagó la respetable suma de 2350 francos.

Zarzuela.—La compañía que dirige en Sevilla en el Teatro del Duque el baritono señor Guzman, sigue repre-

sentando con más éxito cada noche la preciosa opereta *Boccaccio*.

Trigo.—Un esclavo de Hernan Cortés en 1530, que encontró varios granos de trigo en una cantidad de arroz, los sembró por órden, dando tan buen resultado de trigos más félicos que rodean la zona.

Faros.—El zado y do en los costas, p

Gr. nos que u. un cuerpo de sa para el perna. acompa. ales r

Val
26 de Mayo de
KEMP.—Mu
gustoso á la
emita mi parece
terapéutica de
Pildoras de E
de enfermeda
tos dos espec
práctica,

De venta en las p
y droguerías. Depósi
ña para la venta al por may
don Vicente Ferrer y comp.
celona.

El aire helado que se recibe al de las reuniones y teatros, causa á me do una inflamacion del pecho que tendida, puede degenerar pulmonar; para evita con rapidez cuando solo remedio verdaderam el JARABE DE HIPOFOSFITO D Grimault y C.ª, tan renombrado hacer desaparecer la tos, los resfria y bronquitis, y acabar con los sud nocturnos de los tísicos á los que en ve devuelva la salud y las carnes.

Para estar seguro de la legitimi del producto, exigir en cada frasco l marca de fábrica de Grimault y C.ª y sello del Gobierno francés en azul.

Un engaño descubierto!
Movidas por una baja idea de lucro, algunas casas expenden al público un «Jarabe de Quina Ferruginosa» que dán como de Grimault et C.ª, y para facilitar el engaño cubren sus frascos con una etiqueta parecida á primera vista á la que protege el «Jarabe de Quina Ferruginosa» de Grimault y C.ª. La diferencia está imitada como dispo figuras, en que no lleva la firma Grimault y C.ª, que tampoco vá grabada en el vidrio, y en que el sello azul del gobierno francés está reemplazado con medallas de capricho. Además, todo el mundo puede reconocer el Jarabe de Quina Ferruginosa de Grimault y C.ª, el tónico más admirable y el reconstituyente más eficaz que se conoce (Véase el anuncio), en que posee un color límpido como el

jarabe de grosellas, mientras que los imitados ofrecen un tono moreno oscuro y desagradable por su espesor.

RAFAEL.
FARMACIA DE SOCORROS
TUOS.

de
del J.
iez de la
stre Confr
dicos, represen
es facultades de
Farmacia, y pre
Manuel Rodriguez
á principio á las ora

á la corte de Maria
a. Bra. 7
noisco.

B
ORTILLO
GUEZ,
cion primaria y
sordo-mudos en
ntal.
ecido.

jos políticos, nie
r espiritual y des
s del finado

D.)
nas que por un
bido escuela de
recomendarlo á
que por el eter
se ha de ve
tarde, en la
Pedro, por
adecidos.
Iglesia y se
o.

El duelo
despide en

Es aculos.

GRAN TEATRO.

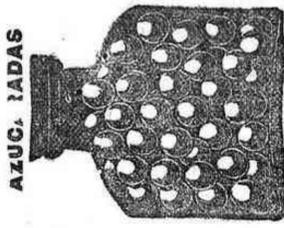
La compañía de ópera italiana, dirigida por el eminente tenor D. Enrico Tamberlick.

Funcion para hoy (10.ª de abono.)
La ópera en cuatro actos, titulada: *Lucrecia Borgia*.—A las nueve.

PRECIOS.—Proscenios primeros, sin entrada, 160 reales 40 céts.—Idem segundos, sin idem 120'40.—Plateas y palcos principales, sin id., 120'40.—Palcos segundos, sin id., 80'40.—Proscenios de cuarto piso, sin id., 30'40.—Butacas con entrada, 20'40.—Delanteras de anfiteatro, con id., 14'40.—Asientos de id., con id., 8'40.—Delanteras de paraíso, con idem, 6'40.—Entrada para palcos, 6'40. Id. de paraíso, 4.

Instalacion de fábricas de aceite

JRAS
AZUCARADAS



DE BRISTOL
Regulan todos los desarreglos biliosos curan con certeza todas las enfermedades de

EL ESTOMAGO,
EL HIGADO,
Y EL HIGADO,
y son extremadamente fáciles de tomar, por razon de su gusto agradable. No contienen mercurio ni sustancia medicinal alguna. Pruébenlos, y recobren con ellas la salud perdida.

Se venden en todas las Boticas y Droguerías.

LA IDEA
CAMISERIA, GUANTERIA Y TALLER DE MODISTA
DE
Manuel Huete,
Calle del Reloj núm. 6, esquina a la Compañía.
CÓRDOBA,

Se hacen prendas a medidas, equipos para novias, canastillas para recién nacidos. Mantelitos, abrigos, trajes para señoras y todo lo concerniente al ramo. Sombreros, capotas, bebés, gorros de cristianar: se confecciona todo a medida, en los gustos más selectos y la forma de más novedad.

ESPECIALIDADES.

- | | |
|---|--|
| Medias de seda bordadas. | Camisas algodón para caballeros. |
| Media hilo escocia. | Camisas vistas hilo. |
| Medias crudas algodón. | Camisas Holanda. |
| Guantes hilo escocia. | Camisas cretonas colores. |
| Guantes seda calados. | Calzoncillos cretona. |
| Guante cabritilla. | Calzoncillos algodón. |
| Guantes de los conocidos por piel de perro. | Calzoncillos Rentería. |
| Guantes de punto blanco. | Calzoncillos Holanda. |
| Calcetines hilo escocia. | Camisetas varias clases. |
| Calcetines listados. | Corbata, ch alinas, y petos de todas clases. |
| Calcetines crudos. | |

GRAN SURTIDO.

Sombreros, Capotas, Bebés, Gorros de cristianar, Naguados, Esclavinas, Capas bordadas en trencillas, Capas bordadas al pasado, Chambras, Ruedos de Enaguas, Vestiduras completas, corsés y flores.

GRAN NOVEDAD

Petacas piel de Rusia y Aust alia, Pasadores Doublé, Cadenas níquel, Qui tasos y Sombrillas. El crédito adquirido por esta casa en los artículos que confecciona, los demás especiales que tiene cuanto a la mayor puntualidad en los encargos que tienen a bien confiarle, es la mayor garantía que puede ofrecerse al distinguido público que tan continuamente le honra con sus órdenes.

PRO QUEVENNE

Flujos pálidos, Pérdidas blancas, Pobreza de la Sangre, etc. Pureza absoluta; MAS ACTIVO que cualquier otro ferruginoso y mas económico: es uno de los raros preparados que han obtenido la aprobación de la ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS. Natural; 2º en Grageas. Toda Falsificación. El Verdadero QUEVENNE lleva la Firma y la Marca de la Academia de Medicina de París.



dos Beaux-Arts, 14
UNAS FARMACIAS DEL MUNDO.

YVEAU LAFFECTEUR

Es un y reconstituyente, de un gusto agradable, de una composición, basado aprobado en 1778 por la antigua Sociedad real de medicina de París. Cura todas las enfermedades que resultan de no Escrófulas, Eczema, Soriasis, Herpes, Liqueur, etc. Por sus propiedades aperitivas, digestivas, diuréticas, desarrollo de las funciones de nutrición, fortifica la economía y los elementos morbidos, ya sean virulentos ó parasitarios.

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR
de YODURO DE POTASIO

Es el medicamento por excelencia para curar los accidentes sífilíticos antiguos ó rebeldes: Ulceras, Tumores, Exostosis, así como el Linfatisimo, la Escrófulosa y la Tuberculosa. — EN TODAS LAS FARMACIAS. En París, casa J. FERRÉ, Farmacéutico, 103, Rue Richelieu, y Succesor de BOYVEAU-LAFFECTEUR

GOTA Y REUMATISMOS
LAS PILDORAS DEL D^r Laville

Los analizados y aprobados por el D^r OSSIAN HENRY, Académico de la Academia de Medicina de París, que, para curarlos, es el estado crónico para impedir nuevos ataques y el Gobierno Francés y la firma de la Facultad de París.



Depos. en Sevilla
12 Y 14

ADVERTENCIA IMPORTANTE
Deseoso el inventor y propietario de las prensas Cousinou de evitar reclamaciones y contiendas de su invento ejercitando los derechos que le garantiza la ley, cree conveniente hacer público para que nadie pueda alegar ignorancia de su existencia y disposición conveniente en los plátanos y en la base de la prensa para dar paso y conducir ó guiar al depósito con un los líquidos procedentes de la extracción central, constituye una novedad y parte esencialísima de su invento, habiendo sido por lo mismo objeto de mención y descripción especial al solicitar su privilegio ó título de propiedad.
2.º Que la aplicación de esta parte del invento, sin autorización expresa del inventor y propietario, que a nadie le ha concedido hasta ahora, a máquinas de otra procedencia que las de su fabricación privilegiada, constituye una verdadera usurpación, pues se anularia su derecho de propiedad si a cada cual fuese licito acomodar a sus prensas la parte que más le conviniere del todo que constituye aquél.
Y 3.º Que perjudicando tales usurpaciones los intereses y legítimos derechos del que suscribe, ruego que no se ponga en el caso de hacer valer estos derechos en la forma y con la severidad que permite la ley.
J. Cousinou.

PEPTONA DEFRESNE
(CARNE LIQUIDA)
Admitida como la primera, previo análisis, en los Hospitales de París.
Premiada en la Exposición Universal de 1878.
Bajo la influencia de la Peptona Defresne se recobra el apetito y se hace imperioso. Los accidentes febriles desaparecen, vuelven las fuerzas y la salud se restablece.
Cura las enfermedades del estómago, del hígado y de los intestinos, la extenuación, la anemia y la consunción.
La Peptona Defresne es tomada con gusto, en vino de Lorm, ó en el caldo, cuyo sabor mejora, a la dosis de 2 a 4 cucharadas por día en varias veces.
DEFRESNE, París y todas las farmacias

Arrendamiento. Se arrienda desde el día un granero y una cuadra con su pajar; calle de Horno del Cristo número 2 darán razon. s4-3
Arrendamiento. Desde San Juan próximo se hace de media casa piso alto con sala y gabinete, con dos balcones a la calle, una ante sala, un cuarto, y una buena habitación. Plazuela de Gerónimo Pérez núm. 4. Para verla y tratar de condiciones de arrendamiento, Catedral; calle Alfaiatas, número 6. 17-8
Venta. Se hace de unas guarniciones en buen uso. Calle del Liceo número 31. s4-8
Piano. Se vende uno vertical en buen estado y muy barato. Calle del Romero número 8. s4-4

Venta. Se vende la casa huerto número 11 calle del Cristo de San Lorenzo. Para tratar calle del Paraíso, calleja de los San Juanes número 6. s4-4

Una jóven que vive en la plazuela de la Magdalena número 2, desea encontrar colocación de toncella ó costurera en una casa de esta ciudad. Tiene personas que la abonen. s4-4

Arrendamiento. Desde el día se hace de un apartado compuesto de una habitación alta con balcon a la calle, una antesala con su ropero y otra habitación baja también con su ropero. Y desde San Juan en adelante se alquila media casa piso alto con buenas habitaciones y su terrado: la casa tiene agua de pié; darán razon. Zapatería Vieja número 22. s4-4

Toldos. Se hacen y se componen por Francisco Iglesias, calle de Alfaro antes Carnicerías número 50, a precios arreglados: también hay en la misma casa macetas de Laureolas. s4-4

Pérdida. Desde la calle de Santa Marta, por las de San Pablo, Liceo, Arco Real, Letrados, Paraíso, Siete Rincones, Horno de San Juan, Valladares a la Plazuela de Pineda, se extravió en la noche del Domingo un zarcillo de oro. La persona que lo haya encontrado y se sirva entregarlo en la calle de Santa Marta número 4, será gratificada. s4-4

Venta. En la calle Ramirez Casas-Deza número 6, se venden los muebles de pino y caoba siguientes: Butacas y cuadros con caña dorada, balcones, un sofá, un armario, una cómoda, puertas de cristales, urna de cristal, una escultura de Nuestra Señora de los Dolores. Horas de verse de 9 de la mañana a las cinco de la tarde. s4-4

Arrendamiento. Desde San próximo se hace de la casa número 1 calle de Lucano. En la misma dan razon. s4-4

Venta y arrendamiento. Se vende ó arrienda desde el día la casa número 85 Carrera del Puente, y su cuadra accesoria, y también se alquila desde el día la casa número 18 Plazuela del Potro. Darán razon en la de Ambrosio de Morales número 3. s4-2

Arrendamiento. Se hace desde San Miguel en adelante de la huerta llamada Castruña, conocida por huerta primera en el campo de la Verdad, y desde San Juan la casa número 17 calle de los Letrados: para tratar con la Señora de Padura, Gondomar 6. s4-2

Arrendamiento. Se hace de la casa calle de las Campanas número 8, desde el día. Darán razon campo Santo de los Martires número 16. s4-2

Huerto. Desde San Juan próximo se arrienda la casa huerto calle de la Banda número 27. Darán razon en la Librería de este periódico. s4-1

Almoneda. Se hace de varios objetos de plata en la calle del Reloj número 6, esquina a la plaza de la Compañía. 15-8

Polvos Antihumorales, de Lucia.



31. Cuando el paciente no puede tolerar el espíritu alcohólico y necesita sin embargo recurrir a los purgantes derivativos, para conjurar el triste cortejo que en pos de sí lleva la infección venérea ó sífilítica y otras, nada mejor que nuestros «Papelillos antihumorales», que debe tomar diariamente, hasta después de haber desaparecido toda manifestación exterior y encontrarse con la agilidad y regularidad en sus funciones que antes tenía.

Uro. Un papelillo en la comida que más agrade ó convenga, en un poco de leche ó café, todos los días hasta la desaparición del mal que aqueja. Caja de 20 papelillos. 10 reales. Depósito general, en la Farmacia central del licenciado D. José de Lucía — Alfaro 9 Córdoba

Pastos. Desde el día al 30 de Setiembre se vende el aprovechamiento de yerba, rastrojos y espiga del cortijo del Carrascal. Darán razon en el mismo cortijo. s4-3

Almoneda. La hay de muebles de todas clases y de cocina en la calleja de García Lovera número 8, antes de Azonaicas: se pueden ver de 9 de la mañana a 7 de la tarde. s4-2

Arrendamiento y venta. En la calle Capuchinas, casa número, donde se encuentra instalado el centro de vacunación de Nuestra Señora de los Dolores, se arrienda una espaciosa cuadra por los días de feria de Nuestra Señora de la Salud. En el mismo local se vende un coche Victoria en muy buen estado de servicio y guarniciones a la timonera para un caballo. s6-2

Almoneda. Se hace de algunos muebles y de un estrado con doce sillas, 3 butacas un sofá, y una mesacón tablero de piedra todo en buen uso, de cuadros antiguos; varios efectos de albanilería como son tablonas de andamios hazadas y un juego de tapiales y macetas de varias clases, se puede ver a todas horas en la calle de Valderramas número 12. s4-1

Venta. Se hace de la casa de la calle Alfaro número 35 antes Carnicerías; plaza de San Agustín número 24 darán razon. s4-1

A precios reducidos se venden macetas de buenos claveros. Ollerías 9. s4-1

Arrendamiento. Se hace de un departamento y buenas habitaciones, y balcones a la calle, y varios graneros de bastante cabida y muy ventilados. También se vende una prensa para copiar cartas y una tina de madera en muy buen estado, todo muy arreglado, en la calle de Alfonso XII número 69. Darán razon. s4-1

Representante
El día 10 de

JOYE
CAST.
calle del
En este est
yas hechas co
gurarse.
Relojes de
desde 15 pes
Se hacen
lojería.

GRIMAULT Y C^o
AL
MÁTICO
Resistente del método para curarla Gonorrea, sin cansar ni lastimar el estómago, efecto que producen todas las Cápsulas de Copaiba líquida.
Lugar de depósito en París
GRIMAULT Y C^o, 8, Rue Vivienne
Cada frasco lleva la firma de fábrica, la Firma de GRIMAULT Y C^o y el sello del gobierno francés.

GABINETE FOTOGRÁFICO
DE
ROMUALDO DE
Calle San Eulogio núm. 8.
Retratos desde los más pequeños hasta el tamaño natural; se reproducen y amplían toda clase de fotografías aun que estén hechas en otra casa; verdaderas fotografías instantáneas para niños; se iluminan y pintan retratos al óleo y se restauran cuadros antiguos.
FERROTIPIA.
12 RETRATOS 4 REALES
entregados a los diez minutos, uno de ellos con una tarjeta
Se retrata todos los días de 9 de la mañana a las 4 de la tarde, aun cuando esté lloviendo.

Canales, ladrillos y atadores de barro. Dirigir los pedidos al fabricante Antonio Salcedo Sánchez, en Posadas.